

SESION : Desertificación, Miércoles 7 de Mayo, Sesión de la tarde

GRUPO : Trabajadores y Sindicatos

Gracias Señor Presidente,

Quisiera agradecerle la oportunidad de poder dirigirme a este plenario. Quisiera hacer cuatro breves comentarios.

En primer lugar, como sindicatos acogemos con satisfacción el informe del Secretario General presentado por la Sra. Abdalla, donde se deja constancia de algo que nos parece evidente como movimientos sociales: la desertificación tiene causas económicas y sociales. Tal como lo dijeron varios delegados en esta sesión, como Japon, India y Argentina, por sólo mencionar algunos, el uso insostenible del suelo es una consecuencia no deseada de la pobreza y la falta de información.

En segundo lugar, los sindicatos creemos que nuestra capacidad de adaptación a la desertificación está condicionada por nuestros ingresos y nuestras capacidades. Las comunidades y los trabajadores pobres carecen de los recursos, la información y los servicios para anticipar los problemas ambientales. Es por esta razón que el diálogo previo y la implementación conjunta con los sindicatos y otras organizaciones sociales es imprescindible.

En tercer lugar, la degradación del suelo y la desertificación son la fuente o refuerzan una situación de por sí crítica para los trabajadores y las trabajadoras pobres (la desertificación agrava el desempleo, que a su vez refuerza la migración y pone en peligro la economía rural).

Por último presidente, quisiera terminar con una experiencia práctica. Tal como lo recordó el representante del Grupo Africano, la desertificación pone en peligro la agricultura, que representa el 60% el empleo en Africa. En ese marco, en Kenya, en Ghana y en otros países de la región, los sindicatos están trabajando con otras organizaciones comunitarias en programas de restauración del suelo y prevención de la desertificación. Proveyendo un salario digno y una formación adecuada en la gestión sostenible de los recursos, los sindicatos lograron invertir la tendencia a la degradación del suelo.

Medidas como la diversificación económica, o la puesta en marcha de redes de contención social (« safety nets ») para paliar la disminución de los ingresos en los hogares afectados por la desertificación también tendrían que ser tenidas en cuenta en el resumen de esta sesión.

Un líder sindical dice a menudo que los trabajadores y las trabajadoras tienen que tener derecho a migrar, pero que tienen que tener también derecho a NO migrar. Como sindicatos, esperamos que esta Comisión de Desarrollo Sostenible se de los medios para hacer de ese derecho, el derecho a no migrar, una realidad, protegiendo los medios de vida que la desertificación pone en peligro. Gracias.